



CENTRO INTEGRADO DE MÚSICA HISPANO-INGLÉS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÚSICAS DEL MUNDO

ÍNDICE

- I. Contextualización de la programación**
- II. Objetivos Generales**
- III. Objetivos Específicos**
- IV. Contenidos generales**
- V. Metodología**
- VI. Evaluación**
- VII. Recursos y materiales didácticos**

I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Hasta fechas recientes, el estudio de aquellas músicas que no fueran las que habitualmente incluimos en el amplio concepto de “música culta” o *Art Music* no había tenido cabida en los currículos de los conservatorios profesionales. Si revisamos los planes de estudios anteriores, el olvido de “esas otras músicas”, a las que, en ocasiones, se les ha denominado como “tradicionales”, “folclóricas”, “étnicas”, “exóticas”, “primitivas” o, más recientemente, “músicas del mundo”, resulta patente.

La historia de la música está relacionada con la historia y evolución de la sociedad, o más exactamente, de las sociedades y de los pueblos, en cada época y lugar. En cada contexto histórico y social, la música representa un producto cultural que las distintas sociedades generan, respondiendo a variadas funciones y necesidades sociales.

En este sentido, la aproximación al conocimiento de las diversas músicas que representan la expresión artística y cultural de una pluralidad de sociedades y pueblos, en distintos escenarios históricos y geográficos, supone la apertura de un nuevo campo de estudio para el alumnado, en el que podrá adquirir las primeras herramientas de la investigación musical y ampliar sus conocimientos desde la perspectiva socio-histórica de la música.

Esta asignatura está orientada a los alumnos del 6º curso de las Enseñanzas Profesionales LOE que optan por el Itinerario de Composición, Musicología y Pedagogía.

II. OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las siguientes capacidades:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación, enriquecimiento y disfrute personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música con sentido crítico.
- d) Conocer y desarrollar los valores de la música, como vía para el autoconocimiento y desarrollo personal, integrando la conciencia corporal, la sensibilidad, la imaginación, la personalidad, la reflexión, la comunicación, la cooperación, el disfrute y la creatividad en la realización de producciones artístico-musicales.
- e) Ser consciente de la importancia de una escucha activa como pilar en la formación de los futuros músicos profesionales.
- f) Adquirir hábitos de autocontrol y disciplina en su aprendizaje musical y en su formación como artista.
- g) Desarrollar su potencial creativo como instrumentista o cantante explorando las posibilidades expresivas del instrumento o de la voz.
- h) Participar en audiciones públicas académicas y en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de disfrutar a través de la interpretación y transmitir el goce de la música.
- i) Habitarse a la práctica vocal e instrumental de conjunto como medio de interrelación social, de contraste con otras formas de interpretar y de ajuste a las necesidades del colectivo.
- j) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- k) Conocer y valorar el patrimonio musical universal como parte integrante del patrimonio histórico y cultural

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Las enseñanzas de Músicas del Mundo, en las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Favorecer la sensibilidad musical y el placer estético participando activamente en diversas manifestaciones musicales a través de la creación, interpretación y audición musical.
2. Conocer y valorar las músicas populares y tradicionales de diferentes culturas.
3. Adquirir conocimientos básicos sobre educación musical multicultural.
4. Analizar y estudiar aspectos formales, interpretativos y contextuales en distintas manifestaciones musicales del mundo.
5. Desarrollar capacidades de percepción, expresión y análisis auditivo, utilizando manifestaciones musicales del mundo.
6. Utilizar e interpretar distintas fuentes de información, métodos y técnicas disciplinares y pedagógicas en relación al contenido de la materia y área de conocimiento.
7. Relacionar las manifestaciones musicales de diversas épocas y lugares con las que se producen en la actualidad.
8. Conocer instrumentos tradicionales españoles y de otros países.
9. Adquirir la capacidad de relacionar el hecho musical con el contexto en el que surge, valiéndose de la etnomusicología, la antropología, la sociología y otras disciplinas científicas.
10. Promover una metodología activa para el desarrollo de la educación musical.
11. Favorecer el desarrollo de actitudes abiertas y respetuosas hacia la diversidad cultural y musical.

IV. CONTENIDOS GENERALES

De concepto:

1. Función sociocultural de la música.
2. Músicas del mundo en una sociedad multicultural. Conceptos. Características generales.
3. Procesos culturales de cambio. Medios de producción y difusión musical.
4. Estudio de estilos y prácticas musicales en distintas culturas. Formas y géneros musicales. Intérpretes y agrupaciones musicales. Músicas instrumentales y vocales. Danzas. Organología. Relaciones con la “música culta”.
 - 4.1. Introducción al conocimiento y la valoración del folclore canario.

audición, el uso de metodologías activas de investigación y el análisis.

- 4.2. Introducción al conocimiento y la valoración de las músicas tradicionales de los otros continentes y sus principales características, a través de la audición el uso de metodologías activas de investigación y el análisis.
5. Las principales manifestaciones de danza en los diferentes continentes.
6. Elementos y técnicas básicas de la investigación musical.

De procedimiento:

1. Estudio de estilos y prácticas musicales en distintas culturas.
2. Reconocimiento de las diferentes formas y géneros musicales, a través de la audición, la audiovisión y/o el análisis.
3. Identificación y ubicación geográfica, a través de la audición y/o el análisis, de manifestaciones musicales pertenecientes a diferentes sociedades y ámbitos territoriales.
4. Identificación y ubicación histórica, a través de la audición y/o el análisis, de manifestaciones musicales pertenecientes a diferentes sociedades y épocas.
5. Realización de sencillos trabajos de investigación sobre músicas de otras culturas y procedencia geográfica o histórica.
6. Aplicación y utilización correcta del vocabulario propio de la materia.

De actitud:

1. Adquisición del hábito de escuchar todo tipo de músicas de raíces socioculturales distintas, como fuente de enriquecimiento personal.
2. Toma de conciencia de la importancia de la música como lenguaje y valorarla como actividad propia del espíritu humano.

3. Desarrollo de una actitud abierta y respetuosa ante las manifestaciones musicales procedentes de diversas culturas y sociedades.
4. Interés por asistir a producciones o espectáculos culturales relacionados con las músicas de otros continentes.
5. Valoración de las posibles relaciones entre las músicas tradicionales y la “música culta”.

V. METODOLOGÍA

El método elegido se basa en la actividad constructiva del alumno, siendo éste quien elabora su propio aprendizaje. El profesor guía dicha actividad seleccionando, ordenando y secuenciando los contenidos. En esencia se tendrán en cuenta las ideas previas de los alumnos, quienes habrán de percibir como útiles los nuevos conocimientos e interrelacionarlos con los de otras áreas, de modo que prenda a aprender por medio de actividades variadas y cooperativas. La motivación desempeña un papel importante como modo de despertar el interés de los alumnos al introducir los temas que se van trabajar y como una de las bases para la adecuada estructuración de éstos. Para motivar a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje han de presentarse situaciones que provoquen su interés y mantengan su atención, bien porque se responda a sus experiencias y necesidades o por su significado imaginario.

Es importante el aprendizaje en grupo, para lo cual se diseñan actividades colectivas grupales y cooperativas tuteladas por el profesor, que deberá estimular su atención. Tenemos en cuenta la diversidad, entendiendo que cada alumno/a es único. El método será activo y progresivo, de forma que asegure la participación del alumnado en los distintos procesos de enseñanza-aprendizaje.

No podemos olvidar que la música es un arte en el que una visión global y de conjunto de todos sus aspectos es fundamental.

Principios metodológicos generales

Los estudios musicales presuponen la necesaria adaptación física de la constitución corporal del alumnado a los instrumentos, lo que conlleva, a su vez, que dichos estudios deban ser iniciados a edades tempranas. Dicha adaptación está en continua evolución, dadas las etapas de crecimiento y desarrollo físico de los alumnos en que

se va produciendo el hecho educativo. El largo periodo formativo musical, inherente a la dificultad de estos estudios, se simultanea con la enseñanza obligatoria y post-obligatoria, lo que sugiere que los procesos educativos de ambos tipos de enseñanza sigan similares principios de actividad constructiva como elemento decisivo en la realización del aprendizaje, que, en último término, es construido por el propio alumnado, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento. De igual forma, la integración necesaria entre ambos tipos de enseñanza exige de las administraciones educativas, de los centros y del profesorado los esfuerzos precisos que redunden en la adecuada armonización de las dos enseñanzas, facilitando al alumno la correcta realización de sus diversas materias de estudio.

Dada la característica de currículo abierto del nuevo sistema de enseñanza musical, el desarrollo último de los métodos de enseñanza corresponde al profesorado de los centros en el marco del proyecto curricular del centro. El desarrollo curricular, en el que se fijan las enseñanzas mínimas que han de desarrollarse en los centros, debe llegar únicamente hasta los aspectos principales, comunes y esenciales del contenido que se establece. La interpretación musical es una de las grandes metas en las enseñanzas instrumentales, y como tal, es un hecho en principio subjetivo, donde se aúnan el mensaje del autor y la trasmisión personalizada del intérprete. Del desarrollo de la personalidad y sensibilidad del alumnado -en las que lo subjetivo ocupa un lugar primordial- va a depender que la carga de comunicación conceptual y de expresión de emociones sea la adecuada.

El alumnado se convierte en protagonista del proceso educativo, asumiendo el profesor el papel de guía y consejero, esforzándose en dar opciones, en orientar y en estimular la receptividad y respuesta de los alumnos, dando, además, soluciones concretas a problemas concretos. La programación intentará ser lo suficientemente abierta y flexible como para atender la individualidad, desarrollando las posibilidades y supliendo las carencias. El concepto de técnica debe ser entendido en su sentido profundo, rebasando sus aspectos mecánicos y buscando una técnica de interpretación en su sentido más amplio. La funcionalidad exige que los aprendizajes sean necesarios y útiles para realizar otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos. El estudio, como parte fundamental del aprendizaje y sus procesos de racionalización y estructuración, deben formar parte, desde el primer momento, de la vida del alumno, pues éste debe poner en práctica y simultanear todo lo aprendido.

Finalmente, la evaluación que debe realizar el profesorado debe abarcar, además de los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza aplicados y la propia práctica docente.

VI. EVALUACIÓN

Criterios Generales de Evaluación

1. Identificar y ubicar geográficamente, a través de la audición, manifestaciones musicales pertenecientes a diferentes culturas y ámbitos territoriales.

Este criterio permite evaluar la capacidad del alumnado para reconocer los diversos géneros musicales, instrumentos y ritmos propios de las diferentes culturas y zonas geográficas, por medio de la audición.

2. Identificar y ubicar históricamente, a través de la audición y/o el análisis, manifestaciones musicales pertenecientes a diferentes culturas y épocas.

Mediante este criterio se desea valorar la capacidad del alumnado para reconocer los diversos géneros musicales, instrumentos y ritmos propios de las diferentes culturas musicales y ubicarlas en su época histórica.

3. Reconocer y analizar posibles relaciones que se establezcan entre los diferentes

estilos de música analizados.

Este criterio pretende evaluar la capacidad de identificación, relación y de argumentación a la hora de encontrar posibles vinculaciones e influencias mutuas entre las diferentes manifestaciones musicales.

4. Realizar un trabajo de investigación, individual y/o en grupo, sobre alguno de los elementos pertenecientes al contenido de la asignatura.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad del alumnado para aplicar y desarrollar las herramientas básicas en una investigación musicológica.

5. Participar activamente y mostrar interés en las clases teóricas y prácticas, así

como en actividades complementarias.

Con este criterio se evalúan las actitudes del alumnado en relación con la atención, interés y participación activa en las clases y en las actividades complementarias que se deriven de la asignatura.

Pérdida de la evaluación continua

Análisis por escrito de dos audiciones propuestas por el profesor y entrega de un trabajo complementario a la programación de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria de Septiembre

Análisis por escrito de dos audiciones propuestas por el profesor y entrega de un trabajo complementario a la programación de la asignatura.

VII. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En el Aula:

- Pizarra grande pautada.
- Piano y/o Clavinova.
- Equipo de Música.

Alumnos:

- Cuaderno de Música (papel pautado).
- Cuaderno de apuntes.